

VOLVIENDO POROSOS LOS CAMPOS EN PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA: UN TERRITORIO ABIERTO POR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

DECONSTRUCTING BORDERLINES BETWEEN PSYCHOLOGY AND SOCIOLOGY: A TERRITORY OPENED BY THE GENDER PERSPECTIVE

Adriana B. Rodriguez Durán*
Paula V. Soza Rossi**

Resumen

Empezamos a pensar en este trabajo desde un interrogante: ¿Qué nos ha aportado la perspectiva de género a nuestras disciplinas de origen: Psicología y Sociología? Seguramente, el aporte mayor ha sido favorecer las condiciones de posibilidad para la interdisciplina y el pensamiento sobre el/la otro/a diferente.

En ese sentido, la perspectiva de género nos permitió la revisión de algunos dualismos clásicos, así como relevar ciertas propuestas de superación. A su vez, incorporamos aquellas teorizaciones relativas al debate multiculturalismo y género que enriquecieran el diálogo interdisciplinar.

Palabras Claves: interdisciplina- psicología y sociología- género- diálogo

Abstract

We decided to begin with a question: what has the gender perspective contributed to our disciplines of origin: psychology and sociology? Surely, the greatest contribution has been favouring the possibility for interdisciplinary work. In this sense, gender perspective made possible the revision of some classic dualisms, as well as to show certain possibilities of overcoming them. We also incorporated theories regarding the multicultural and gender debates that have enriched interdisciplinary dialogue.

Keywords: interdisciplinary, psychology and sociology, gender, dialogue.

* Licenciada en Psicología. Integrante del Proyecto H.471. Dirigido por la Dra. María Luisa Femenías. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG), Universidad Nacional de La Plata, Argentina. E-mail: adriana_rdu@yahoo.com

** Licenciada en Sociología. Becaria de la Universidad Nacional de La Plata. Integrante del Proyecto H.471. Dirigido por la Dra. María Luisa Femenías. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG), Universidad Nacional de La Plata, Argentina. E-mail: paulasozal1@yahoo.com.ar

Trabajo recibido el 21 de febrero de 2009 y aceptado para su publicación el 1 de octubre de 2009

Introducción¹

Compartiremos con ustedes una reflexión sobre aquellas cuestiones que tuvimos que enfrentar para poder dialogar desde nuestras disciplinas de origen: Psicología y Sociología. El pertenecer a las ciencias humanas nos acercaba, mientras que la distinta proveniencia disciplinar, en cierta forma, nos alejaba. El interés por incorporar la perspectiva de género, en tanto aporta una mirada más compleja y fidedigna sobre el ser humano, fue el común denominador para sortear aquellas dificultades para el encuentro. Si bien esta perspectiva allanaba el camino para revisar los sesgos de género presentes en cada una de las disciplinas, era necesario, paralelamente, repensar también aquellos reduccionismos (psicologismo, sociologismo) aún vigentes en estas disciplinas. Advertimos que, al menos en lo que cabe a la formación recibida, por fuera de lo enunciado, es recurrente en la práctica la constitución de una relación Una-Otra, donde la Otra es un contexto incorporado sólo a modo de marco u adorno de un texto, postulado como “autosuficiente” y “completo”. Pensamos que revertir esta delimitación empobrecedora requiere *volver poroso*, es decir, incorporar lo Otro que se expulsó previamente en el mismo momento en que se circunscribió el objeto de estudio de cada una de las disciplinas mencionadas. En este sentido, sin desconocer la necesidad de la especificidad de los campos, es nuestro objetivo revisar nuestras formaciones tradicionales para propiciar la transversalización de los saberes incorporando la perspectiva de género. En este trayecto, exploraremos algunos aspectos de la tensión Una-Otra, intentando capitalizar los aportes de los Estudios de Género y cuestiones relevantes del debate del multiculturalismo y género. Creemos que estos puntos podrán facilitar las condiciones para el establecimiento de un fructífero diálogo intra e interdisciplinar.

En cuanto a lo personal, y como representantes de disciplinas sociales distintas, este trabajo es producto de un en(con)trarnos a partir de la disposición a escucharnos y de espacios académicos que nos vincularon, tales como seminarios de Filosofía

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada bajo el título “Indisciplinando las disciplinas: algunas reconfiguraciones desde la perspectiva de género” en las VIII Jornadas de Historia de las Mujeres y III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género 25,26, 27 y 28 de octubre de 2006 – Universidad Nacional de Córdoba. Editado en CD Rom ISBN- 10- 950- 33- 0576- 4

de Género de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional La Plata.

En el reino de las disciplinas...

Nuestro recorrido comienza recogiendo los aportes de Foucault. Podría objetarse la inclusión de algunas teorizaciones de este autor dado que es por todas/os conocido que las mismas no están exentas de sesgos sexistas. Sin embargo, aún con esta salvedad, es sabido que muchos de sus aportes intelectuales son ineludibles para repensar ciertas cuestiones sobre las cuales nos interesa reflexionar.

La Disciplina es definida por este autor como una tecnología específica de poder, que implica un modelaje de los cuerpos. En tanto técnica de sujetamiento (sujeto), produce formas de subjetivación que tienden a la homogeneidad. Su función es encauzar las conductas, hacia la normalización, a través de la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y el examen. En ese sentido, las disciplinas constituyen a los individuos como elementos correlativos de un entrecruzamiento entre poder y saber.

Foucault también utiliza el término disciplina para referirse a discursos o conjunto de enunciados que se organizan de acuerdo con modelos científicos, que surgen en un campo epistémico a partir de la necesidad de responder a una demanda de la sociedad.

En este trabajo vamos a tomar los dos sentidos que le asigna Foucault para referirnos: hacia el campo epistémico, en cuanto a la formación y las prácticas disciplinares y hacia el campo social, disposiciones socialmente constituidas (*habitus* en Bourdieu). Esto nos sirve para retomar una modalidad ya instrumentada por el feminismo con respecto a la retroalimentación que conlleva revisar los sesgos de género en el curriculum académico, y en las prácticas sociales cotidianas.

Justamente, Foucault articula el poder con el saber, en el sentido que no lo circunscribe al que se ejerce desde los aparatos del Estado, sino que lo concibe como una red capilar que opera en el espesor del campo social. Tampoco está de acuerdo con las posturas que describen al poder tomando en cuenta sus efectos negativos, por el contrario, considera que el poder produce realidad, verdad; el poder produce al individuo y al conocimiento que de él se puede obtener.

Asumir la responsabilidad de esta articulación entre poder y saber en lo que compete a nuestras disciplinas implica replantearnos varias cuestiones.

Para varias autoras (Yeatman, Fernández y otras) nuestras disciplinas, Psicología y Sociología, son las representantes por excelencia de la polaridad individuo- sociedad, núcleo de una cadena de antinomias constituidas y constituyentes de lógicas binarias jerarquizantes que incluyen otras dicotomías: subjetivo-objetivo, teoría-práctica, alma-cuerpo, naturaleza-cultura, innato-adquirido, privado-público. Según Yeatman, de este ordenamiento binario de la sociedad surge una estructura de poder que se visibiliza en relaciones jerárquicas en cuanto al género, generación, clase social y etnia, entre otras.

A pesar de que los/as científicos sociales reconocen los dualismos, mencionados como anacrónicos y convencionales, predomina aún un consentimiento tácito para mantener las estructuras convencionales de las disciplinas sociales. Con-mover y revertir estructuras tradicionales de las disciplinas sociales, representa un desafío paradigmático que implica una deconstrucción y construcción creativa de un saber disciplinar que intente desarticular esos dualismos. El desafío se incrementa en la Psicología y la Sociología, pues dichas disciplinas junto a la economía y las ciencias políticas, fueron heterodisignadas como *guardianas de las convenciones modernistas*.

El título de nuestro trabajo es “Volviendo porosos los campos...”. Con el gerundio “volviendo” queremos dar cuenta que es un intento, quizás más en potencia que en acto, de promover puentes de articulación entre las disciplinas que den lugar a otro orden, donde lo social incluya lo subjetivo y lo individual incluya el lazo social. Creemos que sería importante subvertir aquellas cuestiones de nuestra formación que dificultan las posibilidades de encuentro para que también las disciplinas puedan ser viabilizadoras de transformaciones subjetivas y sociales.

Se podría sostener que bastaría esperar a que el orden modernista cambie para recién en ese momento ocuparse de disolver las dicotomías. Sin embargo, negar la importancia que le cabe a la academia en la reproducción de este orden jerárquico, implica inhabilitar las condiciones para la realización del cambio. En ese sentido, es que pensamos que estas disciplinas (Psicología y Sociología) si bien pueden ser guardianas del orden instituido, también pueden ser potenciales focos de cambio. Un ejemplo de esta potencialidad lo encontramos en Mabel Burin en *Estudios sobre subjetividad femenina*. Allí señala que el campo de la salud mental se ha utilizado muy frecuentemente para ejercer control social sobre las poblaciones, especialmente sobre las mujeres que

son las que recurren más asiduamente a la consulta psicológica. Y por tanto, en muchas ocasiones las/los psicoterapeutas se han situado (y aún se sitúan a veces) como agentes de control y disciplinamiento de las mujeres. Sin embargo, la autora, adoptando la perspectiva de género, aporta un nuevo concepto: el deseo hostil diferenciador, éste constituye una herramienta concreta para generar otra modalidad de ejercicio de la psicoterapia de las mujeres que no refuerce la adaptación pasiva a la realidad, sino que propicie el deseo hostil diferenciador para dar lugar a la generación de deseos múltiples que no se reduzcan al deseo amoroso.

En síntesis, tenemos que hacernos cargo de nuestra cuota de poder, para efectuar pequeños aportes que como espacios contrahegemónicos vayan dislocando la prescriptiva hegemónica disciplinar. Esto sin olvidar como nos advierte Nancy Fraser que para lograr un espacio contrahegemónico fuerte, no reducido a lo deliberativo, es decir dónde sea factible tomar decisiones que afecten al conjunto social debemos aunar las críticas gestadas en el ámbito académico con las acciones práctico-políticas tendientes al cambio.

Revisión de dicotomías que guían las prácticas profesionales tradicionales

Nos parece interesante compartir con ustedes el aporte de varias autoras que desde la teoría de género han revisado dicotomías varias en su búsqueda de conceptualizar de manera alternativa sus campos habituales de indagación e intervención profesional.

a) Dicotomía público-privado

La conceptualización tradicional sociológica estuvo ligada a una formación disciplinar, donde la dicotomía público - privado funcionó como eje de circunscripción de los análisis limitando la mirada teórica a aquello que aconteciera sólo en el primer término del par.

La autora Nancy Fraser, filósofa política norteamericana contemporánea, en su artículo “Reconsiderando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia existente”, analiza los supuestos subyacentes escasamente revisados que actúan a la hora de la participación equitativa de mujeres y varones en la esfera pública de debate social. Así, Fraser se pregunta ¿Donde están los límites entre lo que se considera una cuestión pública y una cuestión privada? A lo que responde: no hay

supuestos naturales ni límites a priori. Lo que será una cuestión de interés común, será decidido a través de *la contienda discursiva*.

Nos incita a reflexionar sobre lo que debe hacer quien desea adscribir a una teoría crítica: entre otras tareas, mirar con más atención a los términos “privado” y “público”, ya que no son simples designaciones de las esferas sociales sino clasificaciones culturales y etiquetas teóricas. Son poderosos términos desplegados para deslegitimar algunos intereses, perspectivas y tópicos y valorizar otros. Como ejemplo, menciona la contienda discursiva que llevó adelante el contrapúblico feminista para instalar a la violencia doméstica como una cuestión de interés común y tópico legitimado del discurso público.

b) Lo Doméstico como actitud

La socióloga española Soledad Murillo, en un estudio de mucha difusión, destaca la indisociable relación entre *identidades y espacios*. La autora realiza un recorrido histórico para revisar el reconocido binomio público –privado, dado que el significado dado a lo privado como aquello ligado a lo “propio”, a lo singular, y facilitador del estar consigo mismo de manera creativa o reflexiva, no concordaba con los numerosos estudios que recogían las distintas opiniones del colectivo de mujeres. Así, la autora argumenta la necesidad de matizar a qué tipo de privacidad nos referimos cuando utilizamos el término “privado”. Debemos tomar en cuenta más allá de lo circunscrito a *la apropiación del sí mismo*, su otro significado *privación (de sí)*: contenido limitativo que podemos comprender si lo referimos al ámbito doméstico. De esta manera, la autora, inaugura la necesidad de diferenciar el concepto de lo privado en su acepción tradicional de lo doméstico, como espacio asignado mayoritariamente a las mujeres. Para ellas, no implica un reducto donde pensar en sí mismas o un lugar de reabastecimiento emocional. Además, lo doméstico como actitud: “privación de sí” (ser para otros), dificulta el logro de un protagonismo equivalente en el espacio público. Este tipo de indagaciones sobre las desigualdades sociales han derivado en la diagramación de metodologías específicas para medir y dar cuenta del trabajo no remunerado de las mujeres. Tanto en Europa como en algunos países latinoamericanos (entre ellos, Argentina) se han incorporado a los relevamientos habituales para dar cuenta de la PEA (población económicamente activa) encuestas del “uso de tiempo” (cuya pionera es la socióloga española María de los Ángeles Durán) Dicha metodología de medición

ha logrado visibilizar el aporte a la economía global del trabajo no remunerado, como así también, sus protagonistas fundamentales: las mujeres.

Existiendo una metodología específica para registrar las actividades domésticas, el obstáculo subsiste a través de una subvaloración de las mismas y por la falta de decisión política gubernamental para el financiamiento que garantice la frecuencia de estas encuestas de uso del tiempo.

c) Tiempo y espacio: negociaciones

En relación a las negociaciones familiares de los espacios y los tiempos es interesante lo que plantea la psicóloga Clara Coria cuando dice que el tiempo consume espacio en la dimensión humana. Entendemos que aquí, esta autora está cuestionando las dicotomías de tiempo y espacio, pues ella sostiene que las tareas domésticas, más allá del tiempo de ejecución, implican un espacio mental, espacio que se resta del tiempo y energía psíquica que disponemos para el desarrollo y crecimiento personal en otros aspectos y áreas. La necesidad de negociar tiempos y espacios es una cuestión que se convierte en imperativa, porque los mismos son recursos escasos para todos/as. Las condiciones de las mujeres para negociar son aún más difíciles dada la tradicional heterodesignación que conlleva ser la que debe sostener la infraestructura de la vida familiar. Es habitual entre las mujeres la práctica de apretar el espacio psíquico para atender a las múltiples variables que hacen al bien común y cuidado de otros/as, a la par que cubrir las propias necesidades, lo cual no colabora con la promoción de la salud mental. Además estas diferencias en la asunción de las cargas familiares acarrearán consecuencias negativas en cuanto al logro de un lugar equitativo en la inserción laboral.

d) Procesos de subjetivación: conceptualizaciones

En relación a la subjetivación de las mujeres y a la dicotomía individuo sociedad, la psicoanalista Irene Meler considera que el discurso hegemónico del psicoanálisis muchas veces ha producido argumentaciones que legitimaron la reproducción de un orden social jerárquico, y dejaron fuera de análisis cuestiones centrales de la constitución psíquica de los seres humanos.

Por ejemplo, en el caso de los caracteres considerados viriles (que respondían al estereotipo de masculinidad), que aparecían en una mujer adulta, eran explicados por Freud como la no superación

de la masculinidad inicial, es decir, una evolución psicosexual femenina que derivaba en una desmentida de la diferencia anatómica (ilusión de tener un pene, actitudes fálicas de competencia) Desde otra perspectiva, Emilce Dio Bleichmar interpreta estos caracteres, (propios de las llamadas por ella “histerias fálico narcisistas”) como resultado de la valoración desigual para ambos géneros (son más valorados los ideales asignados a los varones), es decir, sitúa una cuestión ligada al narcisismo y no a la pulsión sexual.

En ese sentido es que Meler, retomando a Dio Bleichmar, sostiene que la explicación freudiana de la sexualidad femenina, en este punto, lejos de ser descriptiva se convierte en prescriptiva. Así, ciertos discursos hay que analizarlos, en base a la lógica política que sustenta el dispositivo de saber - poder que está en juego. Podríamos decir, entonces, que como se piensa al proceso de subjetivación y los “impensables” de una organización socio-política determinada, están profundamente imbricados.

Por lo que venimos señalando, podemos comprobar que hay varias autoras/es de distintas disciplinas realizando distintos esfuerzos teóricos que contribuyen a generar espacios contrahegemónicos que vayan dislocando la prescriptiva hegemónica disciplinar. Los ejemplos señalados son parte de un cúmulo más amplio de desarrollos y revisiones teórico-prácticas que se están llevando a cabo en la actualidad en distintos lugares del mundo.

De la porosidad de los campos en Psicología y Sociología...

La pregunta que guiará este apartado es: ¿Cómo fue pensada y cómo podemos pensar hoy las relaciones entre Sociología y Psicología? Ana María Fernández plantea que las relaciones entre ambas disciplinas estuvieron regidas por la modalidad de abordaje de la oposición individuo-sociedad. Según la reconstrucción histórica que realiza esta autora, los modos en que se intentó resolver esta oposición llevaron a soluciones reduccionistas. Ejemplo de esto han sido las posiciones antagónicas representadas por la tesis individualista y la tesis de la mentalidad de grupo. La tesis individualista postula que los individuos constituyen la única realidad y niega la realidad a los grupos, en tanto los procesos psicológicos ocurren tan sólo en los individuos y éstos constituyen las únicas unidades accesibles a la observación. El grupo es una ficticia abstracción, una multiplicidad de procesos individuales.

En contraposición, sitúa la tesis de la mentalidad de grupo que otorga especificidad a lo grupal, en el sentido de que consideran al grupo como una entidad distinta de la suma de individuos, en tanto produce efectos que superan los efectos de los individuos aislados. El individuo aislado es una abstracción. Pero Asch, puntualiza que incurren en falacia porque a partir de esa premisa, deduce la existencia de una mente de grupo con intencionalidad, la cual sería cualitativamente análoga a la mente individual aunque cuantitativamente supra individual. Si bien significó un avance respecto a señalar la especificidad de lo grupal, atribuyó a lo grupal los mismos mecanismos de funcionamiento que la mente individual.

Cabe destacar que la vigencia de estos reduccionismos, más allá de lo que habitualmente se atribuye a las tendencias favorecidas de un determinado contexto socio - histórico, da cuenta de la funcionalidad que, para el orden vigente, conlleva defender la dicotomía individuo - sociedad.

A su vez, pensamos que tenemos que hacer una revisión de algunos de las ideas pertenecientes a Durkheim y Freud, en tanto destacados representantes del momento inaugural de las disciplinas: Sociología y Psicología. Tomamos estos autores porque consideramos interesante que, aun preocupados por delimitar un campo disciplinar en su especificidad, valoraron positivamente los aportes de la otra disciplina, e incluso atenuaron ciertas oposiciones entre las mismas. Particularmente, podría cuestionarse el hecho de recoger los aportes de Freud, a sabiendas de los sesgos sexistas de su teoría que ya de por sí acusan una parcialidad en sus teorizaciones. No obstante, nos parece que es innegable su papel de fundador en el campo disciplinar de la Psicología y sigue siendo un referente importante en este campo, aún con las necesarias revisiones.

Freud cuando escribe *Psicología de las masas y análisis del Yo* en 1921 plantea:

La oposición entre psicología individual y psicología social o de las masas pierde buena parte de su nitidez si se la considera más a fondo. Es verdad que la psicología individual se ciñe al ser humano singular y estudia los caminos por los cuales busca alcanzar la satisfacción de sus mociones pulsionales. Pero sólo rara vez, puede prescindir de los vínculos de este individuo con otros. En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo y

por eso desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social, en este sentido más lato, pero enteramente legítimo. (Freud, 1921: 67)

En el campo sociológico y según la proveniencia cultural podrían haberse destacado otros autores clásicos como es el caso de Max Weber, quien también destinó sus esfuerzos intelectuales para demarcar dentro de las llamadas “Ciencias de la Cultura” las diferencias entre la Historia y la Sociología.

Sin embargo, debido a que este interés de circunscripción disciplinar, en el caso de E. Durkheim, fue objeto de un libro específico y además, en la actualidad se han efectuado revisiones de sus textos en relación a la subjetividad. Por este motivo, nos pareció más pertinente tomar en cuenta sólo al autor francés.

Cuando Durkheim escribe *Las reglas del método sociológico* delimita el objeto de estudio y la metodología sociológica a través de la conocida regla de que un hecho social sólo se explica a través de otro hecho social. *La causa determinante de un hecho social debe buscarse entre los hechos sociales antecedentes, y no entre los estados de la conciencia individual* (Durkheim, 1972: 146). Sin embargo, como explicita más adelante:

Esto no implica afirmar que el estudio de los hechos psíquicos no sea indispensable para el sociólogo. Si la vida colectiva no deriva de la vida individual, en todo caso una y otra están estrechamente relacionadas; si la segunda no puede explicar la primera, por lo menos puede facilitar la explicación. Ante todo, como lo hemos demostrado, es indudable que los hechos sociales son fruto de una elaboración *sui generis* de los hechos psíquicos (Durkheim, 1972: 147)

Como hemos rastreado, brevemente, estos autores clásicos, paradójicamente, promovieron líneas de pensamiento más flexibles que los representantes contemporáneos de esas disciplinas. No desconociendo las limitaciones de sus líneas de pensamiento en la reconfiguración o complejización del objeto de estudio específico en base a los aportes de la otra disciplina, hay que reconocer que inauguraron un camino hacia la necesidad de los abordajes interdisciplinarios.

Retomando la pregunta inicial de este apartado: ¿Qué otras modalidades de articulación se han pensado entre los objetos de estudio de estas disciplinas? Ana María Fernández nos habla del lu-

gar que han tenido los grupos en las teorizaciones. Un primer intento de establecer puentes entre estas disciplinas ya constituidas como campos separados, fue situar a los grupos como categoría mediadora. En tanto intermediarios, se creía que podían atenuar los antagonismos. Sin embargo, la autora mencionada plantea que ubicando al grupo como mediador entre entidades previamente separadas, no se logra una buena resolución de la tensión entre lo singular y lo colectivo. Sostiene en cambio, que justamente, no hay que tratar de resolver esa tensión, sino mantenerla. Para esto propone tomar al grupo como nudo, propuesta transdisciplinar en tanto el grupo es pensado como nudos teóricos.

Nudos constituidos por múltiples hilos de unidades disciplinares que se enlazan en el pensar lo grupal. Esto implica un movimiento bascular por el cual se vuelve imprescindible sostener las categorías de análisis específicas los recortes disciplinarios y al mismo tiempo, mantener su problematización permanente, atravesándolas con las categorías de otras territorialidades disciplinarias que enlazan los nudos teóricos grupales (Fernández, 1989: 57)

Propuestas transdisciplinares como éstas plantean la necesidad de utilizar criterios epistemológicos pluralistas que vayan en dirección a superar los reduccionismos psicologistas y sociologistas.

Reinas destronadas del saber absoluto

En relación con el apartado anterior se hace necesario aclarar cómo consideramos a los términos de interdisciplina y transdisciplina.

El primer término, según Jurgo Torres Santomé, es un proceso hacia mayores grados de integración y coordinación entre varias disciplinas con un mismo objeto de estudio. Proceso que no se supone acabado sino en construcción. Es ante todo una práctica que tiene en cuenta las dimensiones procesales. Algunos problemas que se presentan en la implementación de esta práctica es que se deslice hacia la multidisciplina, es decir, que no se de una integración, sino una mera yuxtaposición que implique un desequilibrio en la posibilidad de comunicación porque una disciplina domine sobre las otras imponiendo sus metodologías, conceptos, etc.

Deleuze dice que el modelo disciplinario es un “modelo de soberanía”, porque las disciplinas son reinos poseedores de un aparente poder absolu-

to, encerradas en sí mismas donde cada uno supone ser dueño de una única verdad, la propia.

En cambio, la transdisciplina, para Mirta Videla, *implica un pensamiento nómada, con la participación de un intercambio y de una interacción, o sea de libre tránsito de saberes accediendo a llegar a ser atravesado por los conocimientos de otras disciplinas* (Videla, 1994:3). Para superar lo que podemos caracterizar como un collage de miradas, se debe elaborar un marco general donde cada una de las disciplinas sean modificadas internamente en relación a los conceptos, metodologías, etc., a la par que considerar que no hay un saber principal, ni muchos saberes complementarios, sino un nuevo saber que se construye entre todos/as. En este sentido, es interesante la noción de suplemento que trabajó Alan Badiou, luego, retomada por Ignacio Lewkowicz. Estos autores entienden al suplemento como diferente al complemento, dado que lo refieren al surgimiento de algo nuevo, algo que viene a destotalizar y no a completar. De esta manera, creemos que nos ayuda a pensar de otro modo las relaciones entre Sociología y Psicología.

Acercarnos a la transdisciplina, compromete nuestra búsqueda hacia la subversión de la relación Una-Otra que ha regido el intercambio entre estos campos de saberes. Desde una posición omnipotente se defienden a ultranza los alambrados, aunque esto imposibilite el enriquecimiento recíproco. Desdibujar las fronteras entre estas disciplinas, crecer generando nuevos saberes, sólo es posible a partir de un diálogo fructífero que tenga presente que ninguna de las dos es media disciplina o disciplina autosuficiente.

Desde la perspectiva de género en la transversalización de saberes

La perspectiva de género, al cuestionar la constitución androcéntrica de las disciplinas sociales a partir de la identificación de los sesgos sexistas, favorece la transversalización de los saberes. Esto nos compromete a compartir algunos de los avances alcanzados en el proceso de deconstrucción y reconstrucción de los conocimientos disciplinares.

Coincidimos con Yeatman en que las teóricas de género trabajan retomando el legado del Movimiento Feminista, en el sentido de que no conciben una revisión teórica escindida de la subversión de las prácticas cotidianas y disciplinares. Así, muchas académicas pugnan para evitar que los Estudios de Género sean sometidos al aislamiento a modo

de ghettos dentro de las instituciones académicas (Yeatman, 1992: 69).

Es interesante cómo la perspectiva de género aporta a la transversalidad disciplinar, acercando a disciplinas que habitualmente no se las imagina en interrelación.

Este es el caso de la arqueóloga Almudena Hernando Gonzalo, quien entre otros aportes disciplinares, incorpora el análisis de la Psicología de género para desmentir el carácter neutral que la Arqueología clásica proyectaba al pasado para justificar una sociedad moderna, que sabemos sigue siendo patriarcal.

Analiza cómo el deseo hostil y el deseo amoroso, en su relación con el poder, fueron dando lugar a distintos tipos de organización de las relaciones sociales. Este le permite reflexionar sobre cómo se construyó un discurso sobre la historia humana donde en exclusividad fueron valoradas las fuerzas centrífugas de la individualización -adjudicadas a los varones- y se desestimaron las fuerzas centrípetas -asignadas a las mujeres- que mantenían los vínculos del grupo humano. Para la autora, la sociedad sólo será igualitaria y justa cuando desaparezca esta asociación entre sexo mujer -especialización en deseo amoroso - poder sobre las emociones y sexo hombre - especialización en el deseo hostil -poder político, que es en lo que para ella consiste el género.

Diálogo intercultural, diálogo interdisciplinario

Llegando al final de este recorrido, nos pareció relevante incorporar el debate del multiculturalismo y género al esfuerzo que significa constituir un campo común entre la Psicología y la Sociología (que concebimos extensivo a las demás Ciencias Humanas) que favorezca una concepción de lo humano sin parcialidades ni sesgos, ambos contraproducentes en la construcción de la equidad de género.

De esta manera, retomaremos algunas cuestiones referidas al debate actual sobre las relaciones multiculturales para pensar las relaciones entre las disciplinas y favorecer el diálogo interdisciplinario. Habitualmente, las diferencias son acotadas a las relaciones *entre* las culturas, es decir, se las concibe como provenientes del exterior a la cultura propia. En consonancia con este proceso de purificación de las diferencias, se defiende una conceptualización holística y armónica de las culturas y los grupos humanos hacia el interior (“multiculturalismo mo-

saico” para Benhabib). Este escamoteo de las diferencias intragrupales obstaculiza el respeto por la diversidad y la recreación de las culturas. Haciendo un paralelo con el debate multicultural, podemos plantear dos maneras de pensar a las disciplinas y sus relaciones. Una, se basa en la proyección de la diversidad y la divergencia de líneas de pensamiento en la otra disciplina negando los puntos de demasiada proximidad para garantizar una pertenencia “sin conflictos” en el interior de la disciplina propia. Otra manera consiste en reconocer la heterogeneidad intradisciplinar, a la par que registrar las diferencias y semejanzas interdisciplinarias. Consideramos necesario, tolerar cierto nivel de incertidumbre en relación a dejar en suspenso las definiciones sobre el otro, para habilitar un espacio de encuentro a fin de propiciar un verdadero diálogo con los “otros concretos” donde la sororidad de margen a la aparición de nuevos conocimientos o de nuevas maneras de conocer.

En concordancia con esto, las/los autoras/es Elina Aguirre y Miguel Burkat nos hablan de los vínculos de confianza y amenaza para lo cual toman como material ilustrativo la película *Crash*. Al comienzo de esta película aparece una voz en off que dice: *el problema de la gente de hoy es que no tenemos contacto... como no puede tocarse, choca para acercarse al otro*. En nuestras sociedades contemporáneas, donde reina la fragmentación y la incertidumbre, el otro, muchas veces, no es un otro construido en el sentido de semejante, sino más bien representa una amenaza. Ellos se plantean, entonces: ¿Cómo pensar el encuentro cuando hay sólo choque? A lo que responden que lo que permite el paso de un choque a un encuentro es la confianza como componente esencial de los vínculos actuales. La confianza se constituye en una apuesta que posibilita un encuentro, circunscribir un común que abra un diálogo. En ese sentido, es que la confianza deviene en una operación subjetivante.

Si trasladamos esto al análisis de las relaciones entre las disciplinas, el desconocimiento del otro a causa de la escasa formación en diversidad de teorías de las ciencias humanas (o lo que es peor: la formación cargada con sesgo valorativo peyorativo hacia ciertas teorías no hegemónicas) son cuestiones que hacen difícil el encuentro. A su vez, en los tiempos actuales, las fronteras porosas entre las disciplinas, ponen de relieve otra dificultad. Pues, no sólo la diferencia del otro amuralla, sino también las semejanzas en las prácticas profesionales y en las metodologías utilizadas pueden dar ocasión para

que se empiece a ver al otro/a de la otra disciplina como amenaza. Lo que anteriormente se creía un terreno ganado y legitimado como propio de un área determinada, se conmueve. En ese sentido, por ejemplo, hay choques cuando, en función de la formación académica recibida, se ubica como “herejes” a profesionales que trabajan temas que se atribuyen como específicos de la otra disciplina (por ej. en la dicotomía deseo -poder).

En este panorama que constituye nuestro punto de localización, el encuentro sólo es posible cuando se ejercita la confianza, se traspasan las murallas, se delimita un común mínimo para la producción de un vínculo en un movimiento sin garantías ante un otro desconocido, que se nos revela opaco, pero que, no obstante, puede resultar en aliado.

A modo de cierre

En el intento de contribuir a *volver porosos* los campos disciplinares de la Psicología y la Sociología, la incorporación de la perspectiva de género sostenemos que favoreció la revisión de dualismos y reduccionismos clásicos, en aras de la necesidad de contar con una visión holística del ser humano. En este sentido, hemos tenido en cuenta el concepto de interdisciplina, porque consideramos contribuye al desafío de construir algunas coordenadas para pensar potenciales vías de superación de los dualismos clásicos de nuestras disciplinas de origen.

La cuestión de la diferencia ha constituido un tema central. En relación a la misma, creemos que hemos aportado otras claves de lectura al ligar la articulación Una- Otra en tanto disciplinas, con el debate entre multiculturalismo y género.

Asimismo, se ha intentado promover la reflexión sobre las intervenciones profesionales y la prescriptiva disciplinar tradicional. De esta manera, se retoma el legado del Feminismo respecto a la búsqueda de propiciar transformaciones en las prácticas sociales a la par que revisar sesgos sexistas en las formaciones académicas. Tal como dijimos, estas disciplinas pueden funcionar como guardianas del orden modernista, o por el contrario, representar potenciales focos de cambio. La posición que hemos asumido, fue en dirección de la segunda opción (abrevando y recreando aportes teórico- prácticos de reconocidas autoras), y eso creemos demarca nuestra responsabilidad en tanto profesionales.

Bibliografía

- Aguirre, Elina y Burkart, Miguel (2006). "Vínculos de confianza y amenaza". *Campo Grupal* N° 83. Buenos Aires.
- Benhabib, Seyla (2006). *Las reivindicaciones de la cultura: Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Bourdieu, Pierre (2003). *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Cuadrata Editorial.
- Burin, Mabel (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires: Librería de Mujeres.
- Burin, Mabel e Irene Meler (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Campagnoli, Mabel, Femenías, María Luisa y Herrera, María Marta (2001). "Introducción a los Estudios de Género". En Moran, J. (comp.), *Por el camino de la Filosofía*. La Plata: La Campana. 175-184
- Coria, Clara (1996). *Las Negociaciones nuestras de cada día*. Buenos Aires: Paidós.
- Cueto Rúa, Santiago, Manuele, Matías, Soza Rossi, Paula y Villar, Lidia (2005). "Mujeres que miran. Relato de la experiencia de Sociología en el Proyecto de Extensión Universitaria en el Barrio Malvinas". *Actas de las IV Jornadas Nacionales de Sociología 'La Argentina de la crisis. Desigualdad social, movimientos sociales, política e instituciones'*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP. Cd Rom.
- Beauvoir, Simone de (1968). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.
- Dio Bleichmar, Emilce (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisitas de la feminidad*. Madrid: ADOTRAF.
- Durán, María de los Ángeles (1998). "La investigación sobre uso del tiempo en España en la década de los noventa. Algunas reflexiones metodológicas". *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 163-189.
- Durkheim, Emile (1972). *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Editorial La Pléyade.
- Fernández, Ana María (1989). *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Foucault, Michael (1976). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI Editores.
- Fraser, Nancy (1994). "Reconsiderando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia existente", *Entrepassados*, N° 5, 87-114.
- Freud, Sigmund (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Hernando Gonzalo, Almudena (2007), "Sexo, Género y Poder. Breve reflexión sobre algunos conceptos manejados en la Arqueología del Género". *Complutum* 18. (En prensa).
- Lewkowicz, Ignacio (1999). "Historización en la adolescencia". *Cuadernos de APdeBA* N° 1 Departamento de Niñez y Adolescencia. Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires.
- Meler, Irene (1996). "Deseo y Poder. Producción de discursos entre el Psicoanálisis y los Estudios de Género". *Zona Erógena* N° 29.
- Murillo, Soledad (1996). *El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio*. España- México: Siglo XXI Editores.
- Torres Santomé, Jurjo (1998). Capítulo 2. Las razones del currículo integrado. *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid: Ediciones Morata. (29 a 95)
- Yeatman, Anna (1992). "Una teoría feminista de la diferenciación social". En Nicholson Linda. (comp.), *Feminismo/Posmodernismo*. Buenos Aires: Feminaria. 53 - 74.
- Videla, Mirta (1994). "Conceptos de interdisciplina, multidisciplina, transdisciplina y convergencia de saberes. Análisis del denominado Modelo Profesional Hegemónico". Manuscrito de la clase dictada en el "Curso de especialización en materia de adopción" Consejo Nacional de Menor y la Familia. Bs.As, 1994.